

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

a) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

Recursos en bancos en moneda fraccionaria, cabe mencionar que el saldo en la cuenta Bancos/Tesorería, corresponden a recursos apasivados, los cuales representan una obligación de pago por los conceptos de impuestos y provisiones varias por pagar.

| Concepto | 2020 | 2019 |
|------------------|---------------|---------------|
| Bancos/Tesorería | 2864.9 | 1463.1 |
| Total | 2864.9 | 1463.1 |

Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes, y Bienes o Servicios a Recibir

Concepto de anticipo a proveedores pendiente de facturar y cuentas por cobrar.

| Concepto | 2020 | | | | 2019 |
|--|---------------|----------------|----------------|-------|------------|
| | Hasta 90 días | Hasta 180 días | Hasta 365 días | Total | Total |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | 6 | | | | 6 |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios | 0.3 | | | | 0.3 |
| Total | 6.3 | | | | 6.3 |

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)

Almacén

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, no cuenta con almacén, por lo que **No aplica**.

Inversiones Financieras

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, no tiene Inversiones Financieras, por lo que **No aplica**.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Representa el monto de los bienes inmuebles, requeridos en el desempeño de las actividades de esta Comisión, que se integran de la siguiente manera.

| Concepto | 2020 | 2019 |
|---|----------------|----------------|
| Muebles de Oficina y Estantería | 640.7 | 504.0 |
| Muebles excepto de oficina y estantería | 18.3 | 18.3 |
| Equipo de Cómputo y tecnologías de la información | 2728.0 | 1,399.7 |
| Otros mobiliarios y equipos de administración | 214.8 | 214.8 |
| Equipo y aparatos audiovisuales | 217.6 | 105.3 |
| Cámaras fotográficas y de video | 10.8 | 2.9 |
| Equipo médico y de laboratorio | 86.0 | 86.0 |
| Instrumental médico y de laboratorio | 223.3 | 6.9 |
| Automóviles terrestres | 6685.0 | 5,077.4 |
| Equipo de comunicación y telecomunicación | 335.5 | 335.5 |
| Otros Equipos | 300.0 | 0 |
| Total | 11588.0 | 7,750.8 |

Tasas de depreciación

| Concepto | Depreciación Anual% |
|--|---------------------|
| Mobiliario y Equipo de Administración | 10% |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 10% |
| Equipo de computo | 30% |

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

| | |
|----------------------------------|-----|
| Vehículos y Equipo de Transporte | 25% |
|----------------------------------|-----|

Estimaciones y Deterioros

| Concepto | 2020 | 2019 |
|---|---------------|---------------|
| Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración | 96.8 | 0 |
| Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 13.7 | 9.7 |
| Depreciación Acumulada de Instrumental Médico y de Laboratorio | 11.4 | 2.1 |
| Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte | 1114.0 | 1122.6 |
| Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otros equipos y Herramientas | 37.0 | 32.6 |
| Depreciación Acumulada de Equipo de Computo y Tecnologías de la Información | 484.4 | 119.0 |
| Amortización Acumulada de software | 30.3 | 27.9 |
| Amortización Acumulada de licencias informáticas | 37.3 | 2.7 |
| Total | 1824.9 | 1316.6 |

Porcentajes de Depreciación

| Concepto | Depreciación Anual% |
|--|---------------------|
| Mobiliario y Equipo de Administración | 10% |
| Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo | 10% |
| Equipo de computo | 30% |
| Vehículos y Equipo de Transporte | 25% |

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Otros Activos

| Concepto | 2020 | 2019 |
|------------------------|--------------|--------------|
| Software | 201.9 | 201.9 |
| Licencias Informáticas | 300.0 | 17.9 |
| Total | 501.9 | 219.8 |

Pasivo

Cuentas por Pagar

En este rubro se considera los importes que representa una obligación de pago de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla a corto plazo, las cuales se encuentran debidamente identificadas y clasificadas.

| Concepto | 2020 | | | | | 2019 |
|----------------------------------|---------------|----------------|----------------|-----------------|---------------|-------------|
| | Hasta 90 días | Hasta 180 días | Hasta 365 días | Más de 365 días | Total | Total |
| Cuentas por pagar | 1219.3 | | | | 1219.3 | 658.2 |
| Servicios personales por pagar a | | | | | | |
| Retenciones y contribuciones | 1648.2 | | | | 1648.2 | 801 |
| Otras cuentas por pagar a corto | | | | 3.4 | 3.4 | 3.8 |
| Total | | | | | 2870.9 | 1463 |

Documentos por Pagar

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, no tiene documentos por pagar, por lo que **No aplica**.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración (a corto y largo plazo)

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, no tiene Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración, por lo que **No aplica**.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Pasivos diferidos

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, no cuenta con Pasivos Diferidos, por lo que **No aplica**.

Otros Pasivos

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, no cuenta con Otros Pasivos, por lo que **No aplica**.

II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Son los recursos destinados por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Puebla, para el sostenimiento y desempeño de las actividades propias de este Organismo y devengados al cierre del ejercicio correspondiente; siendo estos los siguientes montos:

| Concepto | 2020 | 2019 |
|--|----------------|----------------|
| Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y | 43865.3 | 22565.2 |
| Total | 43865.3 | 22565.2 |

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, no cuenta con Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones, por lo que **No aplica**.

Otros Ingresos y Beneficios

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, no cuenta con Otros Ingresos y Beneficios, por lo que **No aplica**.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Gastos y Otras Pérdidas Gastos de Funcionamiento

| Concepto | 2020 | 2019 |
|--------------------------|----------------|-----------------|
| Servicios Personales | 28339.9 | 14,175.9 |
| Materiales y Suministros | 3586.2 | 2,150.7 |
| Servicios Generales | 7820.0 | 4,464.3 |
| Total | 39746.1 | 20,790.9 |

Servicios Personales

Son las asignaciones destinadas al pago de remuneraciones al personal que presta sus servicios en la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, tales como: sueldos, prestaciones, gastos de seguridad social, así como otras prestaciones derivadas de una relación laboral y su integración se presenta a continuación

| Concepto | 2020 | 2019 |
|---|----------------|-----------------|
| Remuneraciones al personal de carácter permanente | 6425.0 | 4,249.6 |
| Remuneraciones adicionales y especiales | 16668.2 | 6,576.0 |
| Seguridad Social | 1444 | 1,259.8 |
| Otras prestaciones sociales y económicas | 3802.7 | 2,090.4 |
| Total | 28339.9 | 14,175.9 |

Materiales y Suministros

Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de toda clase de bienes e insumos requeridos por este Organismo para el desempeño de sus actividades, generándose los siguientes importes:

| Concepto | 2020 | 2019 |
|--|---------------|----------------|
| Materiales de Administración, emisión de documentos y Alimentos y Utensilios | 960.4 | 21.7 |
| Materiales y Artículos de Construcción y Reparación | 49.6 | 1.9 |
| Productos Químicos Farmacéuticos y de Laboratorio | 6.0 | 2.7 |
| Combustibles, Lubricantes y Aditivos | 581.6 | 598.9 |
| Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos | 526.4 | 29.7 |
| Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores | 256.5 | 782.6 |
| Total | 3586.2 | 2,150.7 |

Servicios Generales

Comprende los importes del gasto devengado por la prestación de servicios contratados con particulares, requeridos para el cumplimiento de las actividades de este Organismo, generándose los siguientes importes:

| Concepto | 2020 | 2019 |
|-------------------|-------|-------|
| Servicios Básicos | 518.7 | 502.9 |

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

| | | |
|--|---------------|----------------|
| Servicios de Arrendamiento | 545.0 | 425.3 |
| Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios | 1608.7 | 748.0 |
| Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales | 533.8 | 198.0 |
| Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y | 3082.1 | 1,156.8 |
| Servicios de Comunicación Social Publicidad | 62.2 | 63.1 |
| Servicios de Traslado y Viáticos | 62.9 | 129.9 |
| Servicios Oficiales | 441.2 | 797.6 |
| Otros Servicios Generales | 965.3 | 442.7 |
| Total | 7820.0 | 4,464.3 |

Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, no cuenta con Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, por lo que **No aplica**.

Participaciones y Aportaciones

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, no cuenta con Participaciones y Aportaciones, por lo que **No aplica**.

Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias

| Concepto | 2020 | 2019 |
|------------------------------------|----------------|----------------|
| Inversión Pública No Capitalizable | | |
| Gastos de Ejercicios Anteriores | | |
| Depreciación de Bienes Muebles | -1825.0 | -1316.8 |
| Total | -1825.0 | -1316.8 |

III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

Patrimonio

La cuenta de Patrimonio presentó los siguientes saldos:

| Concepto | 2020 | 2019 |
|-----------------------------|--------|----------------|
| Hacienda Pública/Patrimonio | 4157.3 | 4,424.1 |
| Total | | 4,424.1 |

Patrimonio Contribuido

| Concepto | 2020 | 2019 |
|------------------------|----------|--------------|
| Patrimonio contribuido | 0 | 266.8 |
| Total | 0 | 266.8 |

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Patrimonio Generado

| Concepto | 2020 | 2019 |
|---------------------|---------------|---------------|
| Patrimonio generado | 2294.2 | 4,157.2 |
| Total | 2994.2 | 4157.2 |

IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Efectivo y Equivalentes

| Concepto | 2020 | 2019 |
|--|---------------|---------------|
| Efectivo | | |
| Bancos/Tesorería | 2864.9 | 1463.1 |
| Bancos/Dependencias y Otros | | |
| Inversiones Temporales (hasta 3 meses) | | |
| Fondo con afectación específica | | |
| Depósitos de fondos de terceros en Garantía y/o Administración | | |
| Otros Efectivos y Equivalentes | | |
| Total de Efectivo y Equivalentes | 2864.9 | 1463.1 |

Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/ Desahorro.

| Concepto | 2020 | 2019 |
|---|---------------|---------------|
| Resultados del Ejercicio Ahorro/ Desahorro | 2294.2 | 480.3 |
| Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo | | |
| Depreciación | 1825.0 | 1316.8 |
| Amortización | | |
| Incrementos en las provisiones | | |
| Incremento en inversiones producido por revaluación | | |
| Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e | | |
| Incremento en cuentas por cobrar | | |
| Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación | 4119.2 | 1797.1 |

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

| Concepto | 2020 | 2019 |
|---|----------------|-----------------|
| conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables | 43865.3 | 22,588.1 |
| conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables | 41571.0 | 22,107.8 |
| Total | 85436.3 | 44,695.9 |

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

b) NOTAS DE MEMORIA Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias Contables

| Concepto | Importe |
|---|---------|
| Valores | 15843.1 |
| Emisión de obligaciones | |
| Avales y Garantías | |
| Juicios | |
| Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares | |
| Bienes concesionados o en comodato | |

Presupuestarias

| Ingresos | Importe |
|-------------------------------------|---------|
| Ley de Ingresos Estimada | 23270.8 |
| Modificaciones a la Ley de Ingresos | 20594.5 |
| Ley de Ingresos Recaudada | 43865.3 |

| Egresos | Importe |
|--|---------|
| Presupuesto de Egresos Aprobado | 23270.8 |
| Presupuesto de Egresos por Ejercer | 0 |
| Modificaciones al Presupuesto de Egresos | 20594.5 |
| Presupuesto de Egresos Comprometido | 43865.3 |
| Presupuesto de Egresos Devengado | 43865.3 |
| Presupuesto de Egresos Ejercido | 42414.6 |
| Presupuesto de Egresos Pagado | 42414.6 |

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

Los Estados Financieros de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla (CDHP) correspondientes al ejercicio 2020 se presentan de conformidad con lo que establece la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Estos documentos expresan las transacciones de acuerdo a los principios y políticas contables mediante los cuales fueron elaborados los registros y la documentación financiera correspondiente.

2. Panorama Económico y Financiero

La economía mexicana concluyó el 2020 con su peor desempeño económico desde 1946 con una contracción del PIB de aproximadamente 9 por ciento. La expectativa de principios del año pasado era que la economía mexicana crecería alrededor del 1% en el 2020 pero la llegada de la pandemia, que paralizó la actividad económica durante meses y la ausencia de políticas económicas enfocadas a contrarrestar el impacto del cierre de actividades, dejan a México como uno de los países del G20 con peor desempeño económico.

Dada las circunstancias actuales a nivel federal por la pandemia, tuvo como consecuencia la reducción del Presupuesto, mismo que afecta a todos los niveles de gobierno.

3. Autorización e Historia

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla fue creada por decreto en fecha 14 de diciembre de 1992 y fue publicado en el Periódico Oficial el 18 de diciembre de 1992.

El organismo fue creado para la protección, respeto y defensa de los Derechos Humanos, el que conocerá de quejas en contra de actos u omisiones administrativas que emanen de autoridades o servidores públicos que violen los mismos, a excepción de los del Poder Judicial del Estado; podrá formular recomendaciones públicas autónomas, de ninguna manera obligatorias para las autoridades o servidores involucrados y asimismo, denuncias y quejas ante las autoridades respectivas. Este Organismo carecerá de competencia para conocer de asuntos electorales, laborales y jurisdiccionales.

Partiendo de la premisa fundamental, contenida en el apartado B del artículo 102 de nuestra Carta Magna, se advierte que las Comisiones de Derechos Humanos no tienen como objetivo ser sistemáticamente críticas. No fueron creadas para substituir las funciones de otros organismos, ni pueden sumir, por consiguiente,

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

funciones que no les corresponden. Por su origen y finalidad; deben ser coadyuvantes de las instituciones públicas para su mejor funcionamiento, sirviendo de mediadoras en las relaciones de las autoridades y gobernados, y desde luego, defendiendo a estos del abuso del poder, fortaleciéndose así los principios de legalidad y seguridad jurídica que consagra la Constitución General de la Republica.

Entendemos a los Derechos Humanos como aquellos que nos permiten el aseguramiento de la dignidad de los seres humanos y como parte relevante del universo, en consecuencia, es que se considera que no hay democracia que pueda excluir sus connotados la visibilidad del poder, puesto que en la democracia el poder emana de la mayoría, en razón a dicha naturaleza es que los gobernados necesitan para evaluar el desempeño de los gobernantes que conozcan sus acciones para la legitimación de su actuar.

El 25 de julio de 2011 se publica en el Periódico Oficial del Estado que la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, es un organismo público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios.

4. Organización y Objeto Social

Objeto Social: Proteger la Dignidad Humana.

Principal Actividad: Defensa y Promoción de los Derechos Humanos.

Periodo: Ejercicio 2020

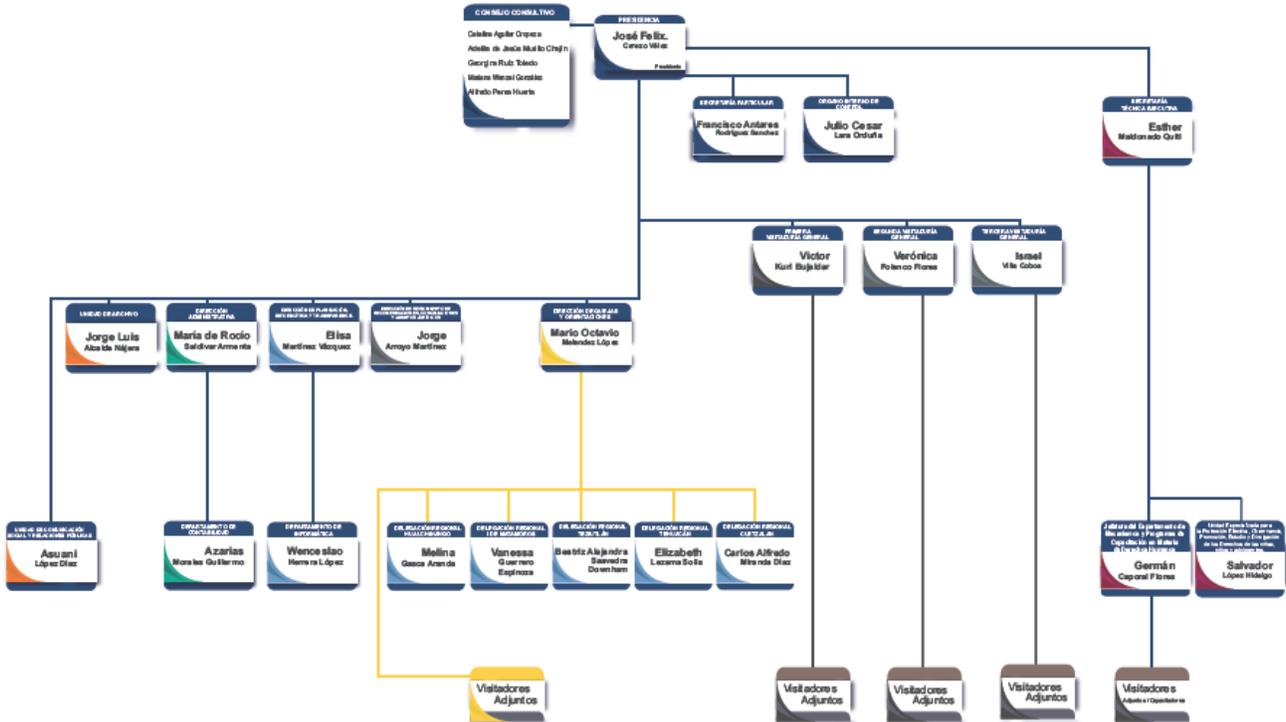
Régimen Fiscal: Somos una Organismo de carácter moral con fines no lucrativos.

Consideraciones Fiscales del ente: Impuesto Sobre la Renta (ISR) por Salarios, Impuesto sobre la renta por Honorarios e Impuesto Sobre la Renta por Arrendamientos

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS



5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

El referido sistema cuenta con el registro presupuestal y contable establecido en los lineamientos emitidos por el CONAC, como el reconocimiento y seguimiento de las etapas presupuestales del ingreso y gasto, llamados “momentos contables” (aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado); se efectúan los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

a) Efectos de la Inflación en la Información Financiera

La pérdida del poder adquisitivo de la moneda es provocada por la inflación, que es el aumento sostenido y generalizado en el nivel de precios.

El registro de las operaciones se hace en unidades monetarias con el poder adquisitivo que tiene el momento en que se adquieren los bienes y servicios; es decir las transacciones se registran al costo de acuerdo con principios de contabilidad.

b) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

Muestran saldos de caja y depósitos bancarios de este Organismo

c) Inversiones Financieras

Este Organismo no cuenta con inversiones financieras

d) Instrumentos financieros derivados

Este Organismo no cuenta con Instrumentos financieros derivados

e) Bienes Muebles e Inmuebles

Los Bienes Muebles se registran a su costo de adquisición, en caso de ser donaciones, su valor razonable se determina por cotizaciones en los mercados o valores de mercado de activos similares.

Este Organismo no cuenta con Bienes Inmuebles, sin embargo, se cuenta con un bien en custodia registrado en cuentas de orden.

f) Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones de pago por concepto de impuestos (ISR por Sueldos y Salarios, ISR por Honorarios, ISR por arrendamiento, 3% sobre Nómina) y otros.

g) Beneficios a los Empleados

El organismo beneficia a sus empleados con los requerimientos establecidos en la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al Servicio de los Poderes del Estado de Puebla.

h) Patrimonio

Las aportaciones, donaciones a capital, los ahorros desahorros acumulados se expresan a su costo histórico.

i) Reconocimiento de Ingresos

Son las transferencias realizadas por la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Puebla a favor de este organismo y otros ingresos derivados de sucesos extraordinarios.

j) Reconocimiento de Gastos

Se reconoce como una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes y servicios.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

a) Activos en moneda extranjera:

No Aplica

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

b) Pasivos en moneda extranjera:

No Aplica

c) Posición en moneda extranjera:

No Aplica

d) Tipo de cambio:

No Aplica

e) Equivalente en moneda nacional:

No Aplica

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente, No Aplica la información relativa a los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

8. Reporte Analítico del Activo

Muestra la siguiente información:

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos:

La vida útil o porcentaje de depreciación es el establecido por la Ley de ISR en sus Artículos 34 y 35.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos:

Se aplican los establecido en ley

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo:

No aplica.

d) Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras:

No aplica.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad:

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

No
aplica.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.:

No
Aplica

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables:

No Aplica

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva:

No Aplica

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

a) Inversiones en valores:

b) Patrimonio de Organismos descentralizados de

Control Presupuestario Indirecto:

No Aplica

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria:

No Aplica

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria:

No Aplica

e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda:

No Aplica

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se informa:

a) Por ramo administrativo
que los reporta:

No Aplica

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades:

No aplica

10. Reporte de la Recaudación

Se informa:

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales:

La Comisión de Derechos Humanos del Estado de Puebla, sólo recibe Ingresos por la Secretaría de Planeación y Finanzas de Estado de Puebla; y otros ingresos esporádicos derivados de sucesos extraordinarios.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo:

No aplica

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Se informa:

Información sobre deuda pública y reporte analítico de la deuda

No aplica

Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica

12. Calificaciones otorgadas

Es la Información del ente público relacionada con cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia:

No Aplica

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

13. Proceso de Mejora

Se informa:

a) Principales Políticas de Control

Interno:

El control interno es una serie de procedimientos diseñados y establecidos por los titulares de las unidades responsables, con la finalidad de disminuir riesgos en la ejecución de las actividades normales de la unidad a su cargo, y de esta forma desarrollar eficaz y eficientemente las actividades encaminadas al cumplimiento de los objetivos, programas y proyectos de La Comisión de Derechos Humanos.

Políticas de Control Interno:

- ❖ Vigilar las funciones de las unidades administrativas que componen la estructura de la CDH.
- ❖ Vigilar el cumplimiento de las funciones presupuestales, contables, económicas y administrativas.
- ❖ Elaborar el Presupuesto de Egresos y vigilar su aplicación.
- ❖ Revisar los Estados Financieros y la Cuenta Pública.
- ❖ Vigilar los Inventarios.
- ❖ Vigilar el cumplimiento de las medidas preventivas y correctivas existentes.

Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

- ❖ Revisar el Cumplimiento del Programa Presupuestario Anual.
- ❖ Verificar que el registro de las operaciones de Ingresos y Egresos se realice conforme a las disposiciones aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad.

- ❖ Comprobar y verificar que los comprobantes de los egresos efectuados cumplan con todos los requisitos fiscales y cuenten con los soportes necesarios para su debido registro contable.

- ❖ Remitir a la Auditoría Superior del Estado de Puebla los informes contables y financieros correspondientes

- ❖ Contestar oportunamente las observaciones que haga la Auditoría Superior del Estado.

- ❖ Informar mensual y oportunamente a la Junta de Consejo sobre las actividades realizadas.

14. Información por Segmentos

Es aquella que revela la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan, ésta proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas de los servicios que ofrece el Organismo, en las Oficinas Centrales y Delegaciones, con el objetivo de entender el desempeño correspondiente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo todo como un sistema y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial.

Ninguna información segmentada para el periodo que se reporta.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE PUEBLA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CIFRAS EN MILES DE PESOS

15. Eventos Posteriores al Cierre

No se registró evento económico posterior al cierre del ejercicio 2020 que modifique las cifras presentadas al 31 de diciembre de 2020.

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas:

No aplica

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

Los Estados Financieros de la Comisión se encuentran rubricados por la autoridad competente y contienen la leyenda "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"; asimismo las notas contienen la misma leyenda.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

Dr. José Félix Cerezo Vélez
Presidente

C.P. María del Rocío Saldívar Armenta
Directora Administrativa